

# ACTA DE VALORACION GLOBAL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

UNIVERSIDAD DE \_\_\_\_\_

COMISION DE DOCTORADO

DOCTORANDO:	
DNI/PASAPORTE:	

PROGRAMA DE DOCTORADO:	
BIENIO ACADEMICO:	

TRIBUNAL DE VALORACION	ACTUA EN CALIDAD DE:

Reunido el Tribunal con fecha \_\_\_\_\_, acuerda que el doctorando:

SUPERA

NO SUPERA

la Valoración Global en el área de conocimiento:

\_\_\_\_\_ ,  
y determina otorgarle la calificación de:

--

En el caso de que exista notable discrepancia entre las calificaciones obtenidas por el alumno previamente y el resultado de la Valoración Global de los conocimientos, los miembros del Tribunal deberán justificar razonadamente su valoración:

--

EL PRESIDENTE.

VOCAL 1.

VOCAL 2.

Fdo. \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_